

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "ESTARPICH" S.A.

En la ciudad de Quito, el día martes 08 de abril del 2019, en la oficina de la presidenta ubicada en la calle el Pagui OE5-41 y Serapio, siendo las 10H00, se instala en sesión ordinaria de socios de ESTARPICH S.A., con la presencia de los accionistas, señores: Benalcázar Villagomez Ruth Elena Y Caluna Til José Cristóbal, Presidente y Gerente, respectivamente de la compañía. Constatado que fue el quórum reglamentario, el señor Presidente instala la sesión y por intermedio de Secretaría se da lectura del orden del día, mismo que puesto en consideración, se aprueba, según la siguiente agenda que consta en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente por el año económico 2018.
- 2.-Conocimiento del informe del señor Comisario Revisor, por el año 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio 2018
- 4.- Nombramiento del Comisario Revisor para el año 2019.
- 5.- Lectura y resolución del acta de la Junta.

Al proceder de conformidad, el señor Gerente da lectura de su informe de labores por el año 2018, concluido el cual se resuelve APROBAR por unanimidad convirtiéndose en documento habilitante para los fines consiguientes. Acto seguido la Ing. Patricia Rivera, Comisario Revisor de la Compañía da lectura del informe de su competencia por el año 2018, concluido el mismo, el Presidente pone en consideración y se APRUEBA en todo su contenido, disponiendo su archivo como documento habilitante para los fines de Ley.

En el tercer punto, el Contador, Mg. Christopher López S, procede a la lectura, análisis e interpretación de cada uno de los rubros y cuentas contables de los Estados financieros por el ejercicio económico 2018.- Conocidos que fueron los resultados del Balance General y Estado de Operaciones, absolviendo algunas preguntas de las accionistas, la Presidencia, pone en consideración los Estados Financieros de enero a diciembre del 2018; se resuelve APROBAR por unanimidad y lo entrega debidamente legalizado para que se añada al expediente.

En el cuarto punto, se designa como Comisario Revisor para el año 2019, a la Ing. Patricia Rivera, por moción del Sr Cristóbal Caluna, resolviéndose por unanimidad en tal sentido.- Se concede diez minutos de receso hasta la redacción del Acta de la presente sesión.- Concluido el receso, el señor Presidente reinstala la sesión dándose paso al último punto del orden del día, con la lectura del acta de la presente junta, concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración y se aprueba.- Al haber agotado la agenda, concluye la sesión, siendo las 12H30, en el mismo lugar de su instalación.

Atentamente:



Benalcázar Villagomez Ruth Elena
PRESIDENTA



Caluna Til Jose Cristóbal
GERENTE –SECRETARIO AH-DOC